

D./D^a _____ con N.I.F./C.I.F. _____, solicita autorización para la instalación y posterior funcionamiento de la actividad de Circo en la ubicación que determine la Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Collado Villalba en la parcela situada en el Polígono Industrial P-29, en la calle Husillo, s/n.

REPRESENTANTE	D.N.I.

Datos a efecto de notificaciones:

DIRECCIÓN	C.P.	MUNICIPIO	PROVINCIA
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONOS	

Marque, por favor con una X todos aquellos documentos que se requieren y que aporte a usted en el momento de presentar esta solicitud.

Documentación relativa al Área de Urbanismo que se adjunta:

- Y Documento identificativo (DNI, NIF, CIF,). Alta en I.A.E.
- Acreditación de cumplimiento de obligaciones tributarias y de la Seguridad Social
- Certificado de revisión anual. Certificado de comportamiento al fuego de la carpa.
- Póliza de seguro de responsabilidad civil y contra incendios con recibo en vigor. Hasta ____ / ____ / ____.
- Y Contrato de mantenimiento de extintores. Certificado de instalación eléctrica y hoja de ruta.
- Y Formación en manipulación de alimentos. Contrato de gestión de aceites.

Documentación relativa al Área de Medio Ambiente que se adjunta:

- Y Resguardo de abono de fianza de 1.200 € en CCC 2 038/2423/37/6000014060 indicando en el Concepto lo siguiente "Fianza Instalación Circo...".
- Y Documentación que acredite la gestión de purines de animales, deyecciones, y restos de cama (En el caso de tener animales).

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA

Plaza de la Constitución, 1 | 28400 - Collado Villalba | Tel: 918562850 Ext.253 | www.colladovillalba.es

ÿ En caso de colocación de elementos publicitarios:

- Tipo y características del soporte a utilizar.
- Número y localización sobre planos de los puntos.
- Tiempo de permanencia.
- Medidas a adoptar para su instalación y retirada.
- Labores de limpieza previstas.

Documentación relativa al Área de Sanidad que se adjunta:

Marque, por favor con una X todos aquellos documentos que se requieren y que aporta usted en el momento de presentar esta solicitud.

- ÿ Documentación que acredite la inscripción como NÚCLEO ZOOLÓGICO itinerante en el Registro de Actividades Económico-Pecuarias de la Comunidad de Madrid.
- ÿ Memoria descriptiva de la actividad y programa pormenorizado, suscrito por un licenciado en veterinaria colegiado, en el que se especifiquen los controles sanitarios, vacunaciones, desparasitaciones y demás consideraciones higiénico-sanitarias.
- ÿ Plano o croquis de situación y distribución de las construcciones, instalaciones, dependencias y accesos, delimitando zonas sucias y limpias.
- ÿ Nº de animales y especie a la que pertenecen, especificando la capacidad máxima del centro para cada una de ellas.
- ÿ Libro de Registro.
- ÿ Certificado de formación de los manipuladores de alimentos, en su caso.
- ÿ Guía de movimiento de animales (a solicitar en origen).
- ÿ Situación, diseño y conservación de las instalaciones donde se preparen y/o sirvan productos alimenticios, de forma que se prevenga el riesgo de contaminación de alimentos y la presencia de insectos u otros animales indeseables.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA

Plaza de la Constitución, 1 | 28400 - Collado Villalba | Tel: 918562850 Ext.253 | www.colladovillalba.es

Asimismo, con carácter general se deberán reunir los siguientes requisitos sanitarios:

- Servicios higiénicos, para el público, separados por sexos, con la dotación adecuada y la limpieza necesaria.
- Vertido de aguas residuales adecuado.
- Número suficiente de puntos de agua de abastecimiento.
- Recogida de basuras, al menos diariamente.
- Botiquín con material para primeros auxilios en caso de accidente, que deberá ser adecuado al número de trabajadores, a los riesgos a los que estén expuestos y a las facilidades de acceso al centro de asistencia médica más próxima, así como un acceso adecuado en caso de necesitarlo.
- Se encontrarán, en lugar visible, los teléfonos de urgencia sanitaria.
- Medidas zoonosanitarias adecuadas en el acondicionamiento, aislamiento, limpieza y desinfección de los animales.
- Se recuerda la necesidad de la visita, previa al funcionamiento del circo, del Área de Sanidad.

Collado Villalba a, de

de 201

Fdo:

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA

Plaza de la Constitución, 1 | 28400 - Collado Villalba | Tel: 918562850 Ext.253 | www.colladovillalba.es